



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-10328541-GDEBA-DSTASGG

VISTO el expediente EX-2024-10328541-GDEBA-DSTASGG, mediante el cual tramita la aceptación de la renuncia de Zulma Gladys ABOLAFIA al cargo de Directora Provincial de Personal, la designación en su reemplazo de Jerónimo de la ARENA y la posterior designación de Zulma Gladys ABOLAFIA en el cargo de Directora de Políticas de Géneros e Innovación en la Gestión del Empleo Público, y

CONSIDERANDO:

Que por el presente se propicia la aceptación de la renuncia, a partir del 3 de abril de 2024, de Zulma Gladys ABOLAFIA al cargo de Directora Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, quien había sido designada mediante Resolución N° 4349/2021 del entonces Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la Dirección Provincial de Personal informó que la funcionaria saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, asimismo, se impulsan las designaciones, a partir del 3 de abril de 2024, de Jerónimo de la ARENA en el cargo de Director Provincial de Personal y de Zulma Gladys ABOLAFIA en el cargo de Directora de Políticas de Géneros e Innovación en la Gestión del Empleo Público, ambas de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, quienes reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b),

107,108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS

LA SECRETARIA GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, a partir del 3 de abril de 2024, la renuncia presentada por Zulma Gladys ABOLAFIA (DNI N° 20.682.878 - Clase 1969) al cargo de Directora Provincial de Personal, quien había sido designada por Resolución N° 4349/2021 del entonces Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, de conformidad con el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, a partir del 3 de abril de 2024, a Jerónimo de la ARENA (DNI N° 28.768.789 - Clase 1981) en el cargo de Director Provincial de Personal, de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, a partir del 3 de abril de 2024, a Zulma Gladys ABOLAFIA (DNI N° 20.682.878 - Clase 1969) en el cargo de Directora de Políticas de Géneros e Innovación en la Gestión del Empleo Público, de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

